



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN**  
**GESTIÓN PÚBLICA**

La programación de inversiones y la inversión pública en una  
municipalidad distrital. 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Romaní Calderón, Leonardo ([orcid.org/0000-0003-4400-8912](https://orcid.org/0000-0003-4400-8912))

**ASESOR:**

Dr. Merino Núñez, Mirko ([orcid.org/0000-0002-8820-6382](https://orcid.org/0000-0002-8820-6382))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA — PERÚ**

**2022**

### **Dedicatoria**

Dedico esta tesis a mis padres Juan de dios, Cirila y hermanos por su constante apoyo y comprensión a lo largo de mi formación profesional. A ellos por todo lo que soy como persona, por el gran amor y cariño que me tienen.

A mi pareja Marleny e hijo Cristhiano, a ellos especialmente por todo el apoyo incondicional, por su comprensión y apoyo. Ellos mejor que nadie conocen los sacrificios por los que pase para llegar hasta este punto y el cual fue de mucha importancia para terminar esta tesis.

### **Agradecimiento**

A la Universidad César Vallejo, docentes y asesora por la enseñanza brindada en mi formación profesional y haber logrado mis objetivos.

A la Municipalidad Distrital de Pichari, por haberme brindado la oportunidad de laborar en esta institución prestigiosa y que me permitieron recolectar la información para desarrollar mi investigación.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de graficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	13
3.2. Variables y Operacionalización .....	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis .....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos .....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos .....	16
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN .....	24
VI. CONCLUSIONES .....	27
VII. RECOMENDACIONES .....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS .....	37

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Población .....	14
<b>Tabla 2</b>	Programación de inversiones y sus dimensiones. ....	18
<b>Tabla 3</b>	Inversión pública y sus dimensiones.....	19
<b>Tabla 4</b>	Relación entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital. ....	20
<b>Tabla 5</b>	Relación entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital. ....	21
<b>Tabla 6</b>	Relación entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital. ....	22
<b>Tabla 7</b>	Relación entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital. ....	23

## Índice de gráficos y figuras

<b>Figura 2</b>	Esquema de investigación:.....	13
-----------------	--------------------------------	----

## Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020. Se empleó una metodología de tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, la población utilizada fue de 45 trabajadores de la municipalidad, se usó como técnica la encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario. Tuvo como resultados que, existe relación significativa entre la variable inversión pública y la dimensión programa multianual, el cual tuvo como significancia un valor de 0,001 y un coeficiente de correlación de ,901, asimismo, existe relación significativa entre la variable inversión pública y la dimensión formulación y evaluación, el cual se tuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,869. También existe relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, el cual tuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,799. y existe relación significativa entre el funcionamiento del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, el cual tuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,915. Finalmente, se concluyó que, existe relación significativa entre las variables, el cual se tuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,854.

**Palabras clave:** Programación de inversiones, inversión pública, programación multianual.

## **Abstract**

The objective of this study was to determine the relationship between investment programming and public investment in a district municipality, 2020. An applied methodology was used, with a quantitative approach, with a non-experimental design, the population used was 45 workers. of the municipality, the survey was used as a technique and the questionnaire as a data collection instrument. had as results that there is a significant relationship between the public investment variable and the multiannual program dimension, which had a significance value of 0.001 and a correlation coefficient of .901, likewise, there is a significant relationship between the public investment variable and the dimension formulation and evaluation, which had a significance value of 0.000 and a correlation coefficient of .869. There is also a significant relationship between the execution of the national multiannual programming system and public investment in a district municipality, which had a significance value of 0.000 and a correlation coefficient of .799. and there is a significant relationship between the operation of the national multiannual programming system and public investment in a district municipality, which had a significance value of 0.000 and a correlation coefficient of .915. Finally, it was concluded that there is a significant relationship between the variables, which had a significance value of 0.000 and a correlation coefficient of .854.

**Keywords:** Investment programming, public investment, multi-year programming.

## I. INTRODUCCIÓN

La inversión pública en nuestro país, manifiesta un factor muy determinante y fundamental para lograr el desarrollo económico, pero también acerca de todo para naciones en vía de desarrollo, como es el nuestro. Un aspecto fundamental e importante es el que se invierta en infraestructuras y servicio, el cual va a radicar en la producción de empleos, con una mayor producción y tapar las principales brechas de necesidad en la ciudadanía (Ardanaz, et al., 2019). Para la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (2017), en una publicación tienen una serie denominada gestión pública la que es fundamental, ya que traen parte de informes del sistema nacional de inversión pública (SNIP) en América Latina, de cómo ha ido evolucionando estos sistemas de inversión pública durante los años, en cambio, a pesar de ello hay un campo que se debe continuar fortaleciendo, uno de los cuales es que la sociedad civil pueda acceder a las informaciones públicas de la inversión, las capacitaciones al operador y más uso del costo social, es decir se busca que todos los sistemas sean estandarizados.

En esta escena, después de la revisión de los últimos 5 años en el Perú, se logra establecer que la inversión pública por medio del tiempo, los gobiernos centrales han tratado de promocionar la calidez de la inversión, junto con la viabilidad de la misma. Ahora, si bien es verdad que actualmente se ha efectuado un avance, es preciso que se modifique el factor clave que mejore los grados de realización anual (Muñoz, 2018).

Ascue (2018), mencionó que, en América Latina, el (SNIP) ha demostrado que no hubo un avance importante de manera primordial en las naciones emergentes (naciones que se encuentran en vía de crecimiento), en el paso de los últimos años naciones como Colombia, Venezuela, Ecuador, República Dominicana y también el Perú Oliva (2018), en conjunto con Larios y Contreras (2016) refirieron que, el sistema nacional de inversión pública se ha venido afectando grandemente por el problema de corrupción por parte de los distintos funcionarios, en las distintas corporaciones de los diversos niveles de gobiernos

A Nivel nacional, algunos análisis efectuados por el MIM mencionan que, en el Perú, a pesar de ser una nación que carece de la infraestructura adecuada y grandes índices de pobreza y desigualdad, en las últimas décadas, ha alcanzado significativamente alcanzar la tasa de crecimientos económicos, el cual permite que se recaude un fondo para la finalidad en las inversiones públicas, en cambio, estos no se han gestionado de modo más adecuado (Hidalgo, 2020).

A Nivel local, en una municipalidad distrital no se ha visualizado impactos positivos por parte de la inversión pública, y ello se debe al problema que tiene el SNIP en el que mostraba cierto proceso o fases para otorgarle viabilidad o aprobación del proyecto de inversiones, cabe decir que los mismos sistemas burocráticos retrasaban a la realización del proyecto. En tal sentido, se realiza el planteamiento del problema general: ¿Cuál es la relación entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?, los problemas específicos son: ¿Cuál es la relación entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?, ¿Cuál es la relación entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?, ¿Cuál es la relación entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020? Y ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?

Por otra parte, de la justificación social, podemos destacar que el nuevo sistema de inversión fue implementado por el estado con la finalidad de que se cerraran las distintas brechas en la sociedad. Como justificación social, se puede aludir que los nuevos sistemas de inversión establecen diferentes brechas sociales, las cuales están identificadas como dimensiones: el programa multianual, formulación y evaluación y ejecución del programa. En cuanto a las justificaciones metodológicas, no se desea componer un nuevo método, sino al contrario que se aplique lo existente para que se amplíe los

contenidos, de tal modo se aplique la forma habitual que se pueda emplear para el desarrollo del estudio. Con relación a la justificación práctica, con este estudio se va a pretender colaborar con más conocimientos desarrollados, no únicamente para el trabajador de la entidad en investigación, sino además que apoye en la toma de decisión de las demás distintas entidades públicas en los cuales manejan el tema de la inversión pública.

Es por ello, ha planteado como objetivo general: Determinar la relación entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020, los objetivos específicos son: Determinar la relación entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020, Determinar la relación entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020, Determinar la relación entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020, Y, Determinar la relación entre el funcionamiento del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

Además, se ha tomado en cuenta que el planteamiento de la hipótesis general: Existe relación significativa entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020, y como hipótesis específicas son: Existe relación significativa entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020, Existe relación significativa entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020, y, Existe relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Se consideró en estudios previos realizados en el contexto local, nacional e internacional, que tomaremos en consideración, además de la investigación previa tiene distintos enfoques y nivel de investigaciones y los cuales buscan obtener los resultados a los que se llegaron. En el presente estudio se describe estudios preliminares relevantes al tema, entre las investigaciones a nivel internacional, tenemos: Alegría (2016), en su estudio tuvo como propósito estudiar un plan de Inversiones Públicas y su eficacia en Latinoamérica, empleó un estudio empírico, llegando a la conclusión que en la situación del Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú se está laborando con el “fenómeno emergente” cuyos comportamientos no se adaptan a las Distribuciones Normales. Los PIPs acostumbran encontrarse mucho mejor reglamentado y segmentado. Y por lo cual, funciona como “fenómeno emergente”, anotando de modo significativo una diferencia en Eficacia de Gestión de los PIPs entre Región y/o Sector. Por ende, Carballo y Guelmes (2016), refieren que, es necesario efectuar una mejora en los Sistemas de Gestión (en este caso, el SNIP) que estandarice y optimice el desempeño del agente y su relación en el ámbito del SNIP peruano, para nivelar la significativa diferencia actual.

Según Cañas (2015) nos dice en su principal conclusión que el recurso financiero actualiza los derechos en las descentralizaciones, otorgándole el gobierno local los respaldos y la conciencia de realización del recurso financiero, aclarando que dicho recurso es condicionado con un carácter de restricción, en el que lo justifican que el comienzo del recurso público es de los tesoros públicos, indicando los marcos estratégicos que direccionan a las necesidades de la ciudadanía.

Según Prenafeta (2017) señala que el estudio es la el cambio de aceptar una determinación en inversiones municipales, efectuada en Santiago de Chile, con lo cual se está determinando como principal conclusión, ponen atención en la limitación de gestiones y manejos administrativos del gobierno

local encontrándose una diferencia del poder disminuyendo la democracia en el gobierno local.

A nivel nacional, Santos y Reátegui (2019), en su trabajo, tuvieron como finalidad establecer la relación entre las inversiones públicas y el crecimiento económico local del distrito de Juan Guerra año 2011 - 2017. Metodológicamente, su estudio fue descriptivo, correlacional, también empleó un diseño no experimental, como población se obtuvo datos del INEI y de la municipalidad Distrital de Juan Guerra. Dentro del resultado obtenido son: tras los análisis estadísticos y el empleo de la correlación de Pearson tuvo asociaciones positivas de la variable, con una significancia bilateral de 0,000.

Herrera (2020), en su investigación, sostuvo como objetivo que se establezca la relación de los sistemas nacionales de programaciones multianuales en las inversiones públicas de la municipalidad provincial de Huarmey- 2019. Su estudio fue de enfoque cuantitativo, con diseños descriptivos correlacionales no experimentales. La población se constituyó por 66 empleados y/o colaboradores de la Municipalidad, empleó la encuesta como técnicas de recojo de la información, empleó como instrumentos los cuestionarios. El resultado determina que la variable sistema nacional de programaciones multianuales tienen correlaciones muy significativas ( $p < 0.01$ ) y en grados moderados ( $r = 0.432$ ) con la variable inversiones públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2019.

Guillen (2021), en su estudio tuvo como finalidad que se determine si los sistemas nacionales de programaciones multianuales de la inversión – Invierte.pe se va a correlacionar en las inversiones Públicas de la Municipalidad de Pangoa, 2019. Como metodología se encuentran los enfoques cuantitativos, de nivel explicativo, con una investigación observacional y corte transversal. Se mantuvo como muestra a 53 colaboradores de la Municipalidad. Tuvo como resultados significancias asintóticas de  $0.000 < 0.05$ , con un 0.703 de correlación positivas altas; Con respecto a la dimensión Programa multianual y las inversiones Públicas se tuvo una significancia asintótica es  $0.000 < 0.05$ , con 0.604\*\* de correlaciones

positivas altas, con relación a las dimensiones formulaciones y evaluaciones y las inversiones públicas, se tuvo significancias asintóticas de  $0.000 < 0.05$ , con  $0.548^{**}$ , de correlación positiva elevada; al final, para las dimensiones ejecución y las Inversiones Públicas se tuvo significación asintótica es  $0.002 < 0.05$ , con  $0.420^{**}$  de correlaciones positivas altas. En todo el planteamiento se aprobó la hipótesis alterna.

Díaz (2017), en su estudio tuvo como objetivo comparar los sistemas nacionales de inversión pública con los sistemas nacionales de programación multianuales y gestión de inversión, de tipo no experimental, de diseño descriptivo, con una población de 15 colaboradores administrativos. Tuvo como resultados que, no existe diferencia significativa entre el sistema nacional de inversión pública con el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversión, por lo que el T visualizado (0,444) fue menor que nuestros T probabilísticos (1,701); en el resultado descriptivo no se encuentra diferencia considerativa, a lo opuesto del Sistema de inversiones públicas (SNIP e INVIERTE.PE) con promedios de 52,60 puntos y 57,73 puntos de manera respectiva tiene niveles regulares que se encuentran dentro de los rangos regulares de puntajes (51 - 66) en Sistemas de inversión pública.

Hidalgo (2020) en su estudio, mantuvo como finalidad que se determine de qué modo, la programación multianual de inversiones va a influir en las efectividades de la realización presupuestaria de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres, 2020. Fue una investigación descriptiva, explicativa, de tipo no experimental y de corte transversal. La población fue de 78 colaboradores de la Municipalidad Distrital. Entre el resultado se encuentra que para el 44,9% de los colaboradores, las gestiones de la inversión pública para que mejore el servicio en el distrito son inadecuados. Para el 33,3% la gestión de inversión pública se efectuó con la colaboración de los ciudadanos en el distrito de modo inadecuado. De acuerdo al 43,6% la gestión de la inversión pública no se efectúa de modo adecuado en coordinaciones con la autoridad del distrito. Para el 46,1% los seguimientos de la inversión pública en la municipalidad, no se realizan de modo adecuado. Concluyó que, existen

asociaciones muy significativas, entre las programaciones multianuales de inversión y la validez de las ejecuciones presupuestales de la municipalidad.

Padilla (2021), en su estudio tuvo como objetivo que se describan las evaluaciones del Invierte.pe en el proyecto de inversiones públicas en la municipalidad distrital de Tamburco – 2021. Su método de estudio es de tipo básico y diseño descriptivo, la investigación se basa en descripciones de las evaluaciones, cumplimientos y realización del Invierte.pe en la municipalidad. Se toma en cuenta como población de estudio a 80 informes y el instrumento son fichas de apreciación documentaria. Luego de que se evalúe el documento, se va a concluir que la municipalidad distrital de Tamburco en el 2020, no había aplicado las fases de PMI que se describieron en el Invierte.pe, incumpliendo el objetivo en los cierres de la brecha de infraestructuras y prestaciones del servicio en el distrito.

A nivel local, no se evidenciaron investigaciones de similar sistematización

Para la comprensión de las variables estudiadas, en primer lugar, se plantean las teorías más importantes sobre la programación de inversiones, siendo está definida como los procesos de programación del medio público de gestiones económicas en los sectores públicos (Decreto Legislativo N.º 1432, 2018, p. 19).

Para Santamaría, (2016) las programaciones vienen hacer el comienzo de los procesos del ciclo de inversiones, que están comprendidas a partir de las identificaciones y producción de los diagnósticos de la brecha existente, tal como las infraestructuras naturales o el acceso al servicio para el cierre de la brecha, las descripciones que se realizan en los diagnósticos del objetivo a que se alcance para todas las brechas identificadas y el criterio de priorizar tiene que darse como mínimos en horizontes de evaluaciones de 3 años, la que se va a elaborar considerando el objetivo específico ya sea de los sectores como regional y local, y así se enmarque dentro del objetivo nacional

del estado. De la misma manera, en las programaciones multianuales se deben incorporar a la inversión cofinanciada por asociaciones públicas privadas (APP), que han tomado en cuenta el recurso estimado de inversiones. (Ministerio del Ambiente, 2017).

Para Gamarra (2018) y Moreno (2017), los programas multianuales de inversión vienen a ser los productos finales considerados como el instrumento de programas registrados y plasmados en los módulos de programaciones multianuales de las inversiones de acuerdo a lo determinado por las normas de la DGPMI.

Según la Cámara de Comercio de Lima (2017), El indicador de brecha, se encuentra en función de los diagnósticos que establecen todos los sectores según el objetivo sectorial por el área geográfica, con el único objetivo de tener disminución de la brecha identificada, ya sea en infraestructuras como las prestaciones del servicio público, después de ser determinado dicho indicador de la brecha este es comunicado ya sea al gobierno regional como local para así se pueda seguir con los procesos de priorización. Por ende, el MEF (2019), refiere que, el indicador de la brecha es definido por todos los sectores del estado, tal como la nombra las directivas de los sistemas de inversión pública

La inversión que es calificada como un proyecto de inversiones viene a ser todas las asignaciones del medio físico, humano, natural e institucionales cuyo fin es el de que mejore la unidad productora, indagando la sostenibilidad del activo estratégico a lo largo de todo el horizonte de evaluaciones, para que garantice de esa manera las prestaciones del servicio a toda la ciudadanía. (Campos, 2017)

Para el MEF, (2018) La inversión de mejora corresponde a la ejecución a cortos plazos con la única finalidad de continuar teniendo las infraestructuras operativas, así también la compra de un terreno que esté contemplado como partidas de ejecuciones necesarias para cumplimientos de unos proyectos de

inversión aprobados o para las ampliaciones del servicio público, o las optimizaciones de las propuestas existentes.

La inversión de ampliaciones marginales aumenta los recursos no económicos de las entidades sin que se modifique o altere la capacidad de productividad del servicio que estas ofrecen, en cambio, tienen hasta un 20 % para que se incremente la capacidad de producción de aquel proyecto que se encuentra estandarizado por los pliegos (MEF, 2017).

De acuerdo Ramos, et al (2017), los sistemas *invierte.pe* se encuentran divididos en 4 fases: programaciones multianuales de inversión, formulaciones y evaluaciones, ejecuciones y funcionamientos, siendo está considerada como su dimensión: Dimensión 1. Programaciones multianuales, el PMI es el comienzo de los procesos del ciclo de inversiones, que están comprendidas a partir de las identificaciones y producción de los diagnósticos de la brecha existente, tal como las infraestructuras naturales o accesos al servicio para los cierres de brecha, las descripciones que se realizan en los diagnósticos del objetivo a conseguir para todas las brechas identificadas y el criterio de priorizaciones deben otorgarse como mínimo en horizontes de evaluaciones de 3 años, la que se va a elaborar considerando el objetivo específico ya sea de los sectores como regional y local, y de esa manera se enmarque dentro del objetivo nacional del estado.

Dimensión 2. Formulaciones y evaluaciones. De acuerdo al RD N.º 001-2019- EF/63.01 (2019) Este periodo incluye las formulaciones de los proyectos a realizar de la propuesta de inversiones esencial para que pueda llegar a la meta estipulada en las programaciones multianuales de la inversión, así como, además, contemplan el proceso de evaluaciones respectivo sobre la adecuación para la realización, tomando en cuenta el recurso consignado para las operaciones y mantenimientos de los proyectos y la forma en cómo se financiará.

Dimensión 3. Ejecución. De acuerdo Carpio (2018) Este periodo se origina cuando consta de declaraciones de viabilidades (proyecto de inversiones), o cuenta con aprobaciones (inversión, de optimizaciones, de ampliaciones marginales, de las rehabilitaciones y de reposiciones), siempre y cuando esta se encuentre registrado dentro de los Planes Multianuales de inversiones.

Sobre la segunda variable inversión pública se encuentra Miller y Mustapha (2016), quien indica las inversiones públicas se refieren a los gastos públicos en infraestructura económica como aeropuerto, carretera, ferrocarril, sistema de agua y alcantarillado, servicios públicos de electricidad y gas, telecomunicación e infraestructuras sociales como escuela, hospital y prisión.

De igual forma, Pretell (2018) y Bardales, et al., (2017) indican que, en las inversiones públicas se tiene que priorizar la capacidad prestadora del servicio público del estado la cual se debe de otorgar a los ciudadanos de un modo óptimo, oportuno y eficaz, mantiene como finalidad que se cree, amplíe, mejore, modernice o que se recupere unos bienes o servicio que se otorga a la ciudadanía, se tiene tres dimensiones de la inversión pública, la primera es los planes operativos en el cual se efectúa las programaciones de la realización del proyecto que tienen todos los sectores a cargo para el posterior año fiscal.

La inversión pública está regulada por el INVIERTE.PE, a partir de junio del 2017 y se usa de manera progresiva en el municipio, recién desde el 2017, el INVIERTE.PE va a legalizar la eficiencia y sostenibilidades del proyecto de inversión pública, un grupo de principio, técnica, ordenamiento y regla técnica concerniente con la numerosa fase del proyecto de inversiones que contienen las colaboraciones de un diferente representante de algunas entidades que permita la preparación del proyecto de inversiones públicas (por ejemplo la municipalidad).

También, de acuerdo el Centro de Estudio Económico de los Sectores Privados (2016) indica que lo importante de las inversiones de los sectores públicos, resaltan cuando se aprecia un desarrollo significativo en las infraestructuras físicas, que contribuyen a que se promueva la actividad productiva del país, así como que se mejore en el entorno de la salud y educación.

Efectuando análisis de las inversiones públicas, Regalado (2018), refiere que, a través de un diverso estudio se determina, que, la dimensión de los años 90, en el Perú invertían en un aproximado del 4% en relación con el PBI, como resultado de expansiones de gastos en sectores educativos y sanitarios. Ya en el 2000, las inversiones disminuyeron en paralelo de los 90, ha resultado de unos ajustes fiscales ocasionados por la crisis que ocurrió a finales de los 90, en cambio, fue en estos años en los que se instauraron los sistemas nacionales de inversiones públicas SNIP por medio de la Ley 27293, la que fue normalizada luego en el 2007.

Por su lado, Muñoz (2018) indicó que las inversiones públicas juegan un rol importante dentro de los procesos de crecimiento del país, siendo este, el motivo fundamental apto de que se nivele la inversión a niveles generales. De este modo, se va a comprender que: si las inversiones privadas descienden, van a surgir las posibilidades de que se pueda establecer el desarrollo. Al respecto, los programas de la nación unida para el crecimiento van a sugerir que en la situación en la que se pasa crisis de modo mundial se tiene que dar valor a las inversiones públicas.

Respecto a las dimensiones tenemos: Dimensión 1. Presupuestos anuales de obras. Con relación, Percca (2018) indicó que el presupuesto es instrumento que quiere el estado para sus gestiones, el que va a facilitar a la entidad para que pueda lograr el objetivo propuesto contemplado dentro de sus Planes Operativos Institucionales. De la misma manera, es un instrumento que va a permitir que se exprese de modo cuantificable el gasto que se debe de atender a lo largo del periodo fiscal. Aquí se determina qué componentes

y cuanto es la unidad del componente que requiere para que, finalmente, se vaya a aplicar el costo de todos y llegue al valor en momentos dados.

Dimensión 2. Recurso financiero. Este punto se va a referir a que es con lo que la entidad va a obtener un fondo y requieren para que se invierta, el capital y su actividad. La compañía o empresa que logre el fondo, requiere de tres componentes primordiales: la entidad financiera, el mercado de capital y el capital social (Zavala, 2019).

Dimensión 3. Entrega y recepción de obras. Este punto es el suceso final que se efectúa al instante de que se termina las construcciones, una vez que se ha terminado las obras, se pase a la transferencia de las entidades o promotores y terminan con la aprobación de los interesados (Ayala, 2019).

### III. METODOLOGÍA

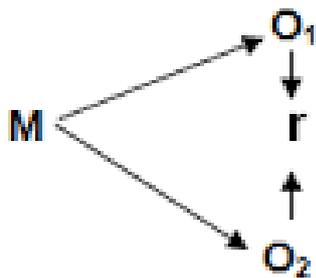
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo fue de tipo aplicado, ya que, busca la generación de conocimiento con aplicaciones directas a la problemática de la sociedad o los sectores productivos. Esta se basa en el hallazgo tecnológico de la investigación básica, y se ocupa de los procesos de enlaces entre la teoría y los productos (Hernández y Mendoza, 2018).

El estudio fue de diseño no experimental, se debe a que, no se han alterado las variables de estudio, solo se realiza la descripción en su ambiente natural, tal y como ocurre el fenómeno (Hernández y Mendoza, 2018).

#### Figura 2

*Esquema de investigación:*



Dónde:

M = Muestra

O1: Observación de la V1. Programación de inversiones

O2: Observación de la V2. Inversión Pública

r: correlación entre las variables

#### 3.2. Variables y Operacionalización

**Variable 1:** Programación de inversiones

**Definición conceptual:** Según el Ministerio de Economía y Finanzas se indica en el D. Leg. N.º 1252 (2018), que este se ha creado con la finalidad de ser uno de los nuevos sistemas administrativos del Estado, el que les permitirá dirigir en empleo del recurso público predestinado a las inversiones hacia efectivas

prestaciones del servicio y unas provisiones de las infraestructuras necesarias para el desarrollo del país.

**Definición operacional:** Se constituyen por 12 preguntas, las cuales se han medido por la escala Likert, siendo: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).

**Indicadores:** Para evaluar a la variable se consideró tres dimensiones: Programación multianual, formulación y evaluación y ejecución.

**Escala de medición:** Ordinal

**Variable 2:** Inversión Pública

**Definición conceptual:** Es la participación con limitación con relación al tiempo, esto usarán el recurso público que puede ser en su totalidad o parcial, con la finalidad de que se cree, amplíe, mejore, modernice o recupere el bien y servicio que el pueblo necesita (Gallego, et al., 2020).

**Definición operacional:** Están constituidas por 12 preguntas, las cuales se han medido por la escala Likert, siendo: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).

**Indicadores:** Para que se evalúe las variables de Inversión Pública, consideramos las siguientes dimensiones; Presupuesto anual de obras, recurso financiero y entrega y Recepción de obras.

**Escala de medición:** Ordinal

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

La población, de acuerdo Herbas y Rocha (2018), es un conjunto de personas, cosas o sujetos que tienen una o distintas características en total, también se encuentran en un territorios o espacio y varían en el paso del tiempo; en este caso la población está conformada por 45 colaboradores de una municipalidad distrital, clasificados de la siguiente manera:

**Tabla 1**

*Población*

Área	N°
Oficina de programación multianual de inversiones	5
Oficina formuladora de estudios y proyectos	20
Gerencia de infraestructura	20
Total	45

Fuente: Datos obtenidos del registro de la Municipalidad Distrital

Criterios de inclusión

Trabajadores del área de Gerencia que trabajen un mes como mínimo.

Criterios de exclusión

Trabajador con experiencia laboral menor de un mes.

Trabajador que no desee participar con el estudio.

La muestra es una fracción o componente de un grupo en su totalidad que tiene la característica similar para la investigación y que conforman las fuentes de información que contribuirán a las bases del estudio en el proceso, la información que se obtendrá a partir de esta serán datos que ayuden en la medición (Quezada, et al, 2017). Por lo tanto, la muestra fue censal, el cual se considerará el mismo número de participantes mencionados en la población.

Se utiliza un muestreo no probabilístico, es decir, es a favor del investigador, por ser económico, rápido y fácil de realizar con los colaboradores.

La unidad de análisis son los colaboradores de la Municipalidad.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica de investigación son distintas reglas, mecanismos o pautas que permiten ser guías en la actividad que tiene que efectuar el investigador al efectuar el trabajo. Por lo que, la técnica a emplear fueron las encuestas que se orientó en función a la variable de investigación (Sánchez, 2018).

El instrumento es muy fundamental y se debe a que apoya a la recolección de la información, asignándose de acuerdo a la naturaleza, objetivos del análisis y propiedades del problema. De la misma forma, el instrumento que se empleó fue los cuestionarios, el que mide la variable, el cual se validó por tres expertos que constan en los anexos.

Respecto a la validez del instrumento, este fue validado por tres expertos magíster en gestión pública, los que determinan la pertinencia de las preguntas para la medición de las variables. Por otro lado, lo referente a la confiabilidad del instrumento, se aplicó un alfa de Cronbach el cual se obtuvo para la variable programación de inversiones un valor de ,845 y para la variable inversión pública se obtuvo un valor de ,915, interpretando ello, los instrumentos resultaron altamente confiables.

### **3.5. Procedimientos**

Los procedimientos a seguir fueron: Primeramente, se solicita la autorización respectiva a la Municipalidad, con la finalidad de mantener accesos para el uso del instrumento de recolección de datos. Luego se validó el instrumento de recojo de información por tres especialistas, posteriormente se aplicaron los instrumentos para mantener el resultado correspondiente. Por último, se analiza el resultado para que se demuestre el problema y otorgar la respuesta al objetivo en análisis.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Después de que se recolecta toda la información indispensable por medio de las técnicas e instrumentos empleados, se procede a incorporar el resultado en Microsoft Excel para su correspondiente tabulación; después se procede a graficar por medio del SPSS vs. 25; luego se realizan análisis con el resultado obtenido por medio del empleo de las estadísticas descriptivas-deductiva.

Finalmente, se efectuó las redacciones de modo minucioso y conciso, expresando todos los resultados en el programa Microsoft Word, utilizando los criterios establecidos por la Universidad.

### **3.7. Aspectos éticos**

A lo largo del transcurso del desarrollo de la investigación se ha trabajado de modo ético, se toma de manera individual los datos reales de la institución y no se altera, se obtuvo el permiso de cada participante para que brinden datos, y se evitó los riesgos para que no se dañe la documentación, herramientas y material de la institución y no se ha plagiado estudios previos.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados descriptivos

**Tabla 2**

*Programación de inversiones y sus dimensiones.*

<b>Nivel</b>	<b>Variable Programación de inversiones</b>	<b>Dimensión 1: Programaciones multianuales</b>	<b>Dimensión 2: Formulación y evaluaciones</b>	<b>Dimensión 3: Ejecución</b>
<b>Bajo</b>	24 53.30%	28 62.20%	21 46.70%	37 82%
<b>Regular</b>	20 44.40%	16 35.60%	20 44.40%	37 16%
<b>Alto</b>	1 2.2%	1 2.20%	4 8.90%	1 2.20%

Conforme al resultado se aprecia que del 100% de los entrevistados, el 53.3% afirman que, la programación de inversiones está en niveles bajos, es decir, que, no cumplen de modo adecuado los fines de su dimensión, por lo tanto, únicamente el 2.2% de trabajadores han referido que está en niveles altos, cifra deficiente en una gestión municipal. Por otra parte, con relación a su dimensión, en la misma tabla se logra evidenciar que, del 100% de los entrevistados, el 62.2% (28) refieren que, las dimensiones programaciones multianuales están en un nivel bajo, es decir, que los proyectos como recursos de la municipalidad no son eficientes y, no se encuentran alineados a sus objetivos planteados, alusivo a las dimensiones formulaciones y evaluaciones se logra apreciar que, hay niveles bajos con un 46.7% se dice, que, no identifican a tiempo los riesgos que puede generar, en consecuencia, no evalúan la productividad generada, ello como efecto de la ausencia de capacitaciones. Por último, acerca de la dimensión ejecución, los trabajadores de la municipalidad indicaron que están en niveles bajos con un 82%, se dice que, no respetan los perfiles técnicos aprobados y no utilizan eficientemente el sistema *invierte.pe*.

**Tabla 3***Inversión pública y sus dimensiones*

<b>Nivel</b>	<b>Variable Inversión pública</b>	<b>Dimensión 1: Presupuestos anuales de obras</b>	<b>Dimensión 2: Recurso financiero</b>	<b>Dimensión 3: Entrega y recepción de obras</b>
<b>Bajo</b>	13	15	15	3
	28.90%	33.30%	33.30%	7%
<b>Regular</b>	22	22	23	33
	48.90%	48.90%	51.10%	73%
<b>Alto</b>	10	8	7	9
	22.2%	17.80%	15.60%	20.00%

Con respecto al resultado se evidencia que del 100% de los entrevistados, el 48.9% aseguran que, la inversión pública de la municipalidad está en niveles regulares, se dice, que, no se encuentran realizando de manera oportuna el objetivo de su dimensión, por lo tanto, únicamente el 22.2% de trabajadores refieren que está en niveles altos, porcentajes preocupantes debido que, la inversión pública debe ser ejecutada en una cifra mayor que la evidenciada. Por otra parte, con relación a su dimensión, en la misma tabla se logra evidenciar que, del 100% de los entrevistados, el 48.9% (22) refieren que, la dimensión presupuestos anuales de obras está en nivel regular, se dice, que no se cumple adecuadamente con los recursos necesarios y tampoco se distribuyen de forma equitativa, teniendo problemas con el financiamiento de sus obras, con respecto a las dimensiones recurso financiero se logró apreciar que, hay un nivel regular con un 51.1% se dice, que el manejo de los recursos financieros no son los apropiados. Finalmente, sobre la dimensión entrega y recepción de obras, los trabajadores de la municipalidad señalaron que está en un nivel regular con un 73%, se dice, no existe un control y entrega oportuna de las obras.

## 4.2. Resultados inferenciales

### *Prueba de hipótesis*

#### *Hipótesis general*

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

**Tabla 4**

*Relación entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital.*

		Programación de inversiones	Inversión pública
Programación de inversiones	Correlación de Pearson	1	,854*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	45	45
Inversión pública	Correlación de Pearson	,854*	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	45	45

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo los resultados, se evidencia que, hay un coeficiente de correlación de Pearson positiva alta con un valor de ,854, y una significancia bilateral de 0,00 valor que ha demostrado que existe relación significativa al ser menor que 0.05 por lo cual, se niega la hipótesis nula, es decir, hay relación significativa entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

### Primera hipótesis específica

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

**Tabla 5**

*Relación entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital.*

		Programa multianual	Inversión pública
Programa multianual	Correlación de Pearson	1	,901*
	Sig. (bilateral)		,001
	N	45	45
Inversión pública	Correlación de Pearson	,901*	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	45	45

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo los resultados, se aprecia que, hay un coeficiente de correlación de Pearson positiva muy alta con un valor de ,901, y una significancia bilateral de 0,01 valor que muestra que hay una relación significativa al ser menor que 0.05 por lo cual, se niega la hipótesis nula, es decir, hay relación significativa entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

## Segunda hipótesis específica

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

**Tabla 6**

*Relación entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital.*

		Formulación y evaluación	Inversión pública
Formulación y evaluación	Correlación de Pearson	1	,869*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	45	45
Inversión pública	Correlación de Pearson	,869*	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	45	45

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo los resultados, se aprecia que, hay un coeficiente de correlación de Pearson positiva alta con un valor de ,869, y una significancia bilateral de 0,00 valor que muestra que existe una relación significativa al ser menor que 0.05 por lo cual, se niega la hipótesis nula, es decir, hay relación significativa entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

### Tercera hipótesis específica

H<sub>0</sub>: No existe relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

H<sub>1</sub>: Existe relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

**Tabla 7**

*Relación entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital.*

		Ejecución del sistema nacional	Inversión pública
Ejecución del sistema nacional	Correlación de Pearson	1	,799*
	Sig. (bilateral)		,000
	N	45	45
Inversión pública	Correlación de Pearson	,799*	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	45	45

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De acuerdo los resultados, se evidencia que, hay un coeficiente de correlación de Pearson positiva con un valor de ,799, y una significancia bilateral de 0,00 valor que muestra que existe una relación significativa al ser menor que 0.05 por lo cual, se niega la hipótesis nula, es decir, hay relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.

## V. DISCUSIÓN

Para que se determine el resultado se emplea como instrumento de recojo de información los cuestionarios, por tanto, se clasifica de acuerdo al objetivo de investigación, manteniendo que, en el objetivo general (tabla 2) hay relación significativa entre las variables, el que se obtuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,854. Por lo cual, este resultado tiene significancia con el trabajo de Guillen (2021), el cual durante su análisis concluye que, existen correlaciones significativas con un valor de  $0.000 < 0.05$ , con un 0.703 de correlación positivas altas. Por su parte, teóricamente Shack (2012) refiere que, los programas multianuales de inversión vienen a ser los productos finales considerados como el instrumento de programas registrados y plasmados en los módulos de programaciones multianuales de las inversiones de acuerdo a lo determinado por las normas de la DGPMI.

Conforme el resultado del primer objetivo específico (tabla 3) se logra apreciar que hay relación significativa entre la variable inversión pública y la dimensión programa multianual, el que se obtuvo como significancia un valor de 0,001 y un coeficiente de correlación de ,901. Por lo cual, este resultado guarda semejanza con el trabajo de Herrera (2020), el cual durante su análisis concluye que, el sistema nacional de programaciones multianuales tiene correlaciones muy significativas ( $p < 0.01$ ) con la variable inversiones públicas de la municipalidad provincial de Huarmey. Por lo tanto, en la teoría según RD N° 001-2019-EF/63.01 (2019), la programación multianuales, es el comienzo de los procesos del ciclo de inversiones, que están comprendidas a partir de las identificaciones y producción de los diagnósticos de la brecha existente, tal como las infraestructuras naturales o accesos al servicio para los cierres de brecha, las descripciones que se realizan en los diagnósticos del objetivo a conseguir para todas las brechas identificadas y el criterio de priorizaciones deben otorgarse como mínimo en horizontes de evaluaciones de 3 años, la que se va elaborar considerando el objetivo específico ya sea de los sectores como regional y local, y de esa manera se enmarque dentro del objetivo nacional del estado.

Según el resultado del segundo objetivo específico (tabla 4) se logra apreciar que hay relación significativa entre la variable inversión pública y la dimensión formulación y evaluación, el que se obtuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,869. Por lo cual, este resultado guarda semejanza con el trabajo de Santos y Reátegui (2019) lo cual durante su análisis concluye que, tuvo asociaciones positivas, con una significancia bilateral de 0,000. Por lo tanto, en la teoría según RD N° 001-2019-EF/63.01 (2019) refiere que, esta fase incluye las formulaciones de los proyectos a realizar de la propuesta de inversiones esencial para que pueda llegar a la meta estipulada en las programaciones multianuales de la inversión, así como, además, contemplan el proceso de evaluaciones respectivos sobre la adecuación para la realización, tomando en cuenta el recurso consignado para las operaciones y mantenimientos de los proyectos y la forma en cómo se financiará.

Referente al resultado del tercer objetivo específico (tabla 5) se logra apreciar que hay relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, el que obtuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,799. Por lo cual, este resultado guarda semejanza con el trabajo de Hidalgo (2020), el que determinó en su estudio que existen asociaciones muy significativas, entre la Programación Multianual de Inversión y la validez de las ejecuciones presupuestales de la municipalidad. Por su parte, el MEF (2017) refiere que, la inversión es calificada como un proyecto de inversiones que viene a ser todas las asignaciones del medio físico, humano, natural e institucionales cuyo fin es el de que mejore la unidad productora indagando la sostenibilidad del activo estratégico a lo largo de todo el horizonte de evaluaciones, para que garantice de esa manera las prestaciones del servicio a toda la ciudadanía.

Referente al resultado del cuarto objetivo específico (tabla 6) se logra apreciar que hay relación significativa entre el funcionamiento del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una

municipalidad distrital, el que obtuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,915. Por lo cual, Santamaría, (2016) refiere que, las programaciones vienen hacer el comienzo de los procesos del ciclo de inversiones, que están comprendidas a partir de las identificaciones y producción de los diagnósticos de la brecha existente, tal como las infraestructuras naturales o el acceso al servicio para el cierre de la brecha, las descripciones que se realizan en los diagnósticos del objetivo a que se alcance para todas las brechas identificadas y el criterio de priorizar tiene que darse como mínimos en horizontes de evaluaciones de 3 años, la que se va elaborar considerando el objetivo específico ya sea de los sectores como regional y local, y así se enmarque dentro del objetivo nacional del estado. De la misma manera, en las programaciones multianuales se deben incorporar a la inversión cofinanciada por asociaciones públicas privadas (APP), que han tomado en cuenta el recurso estimado de inversiones (Ministerio del Ambiente, 2017).

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERO:** Conforme al resultado del objetivo general, se ha concluido que, hay relación significativa entre las variables, el que se obtuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,854.

**SEGUNDO:** Conforme al resultado del primer objetivo específico, se ha concluido que, hay relación significativa entre la variable inversión pública y la dimensión programa multianual, el que se obtuvo como significancia un valor de 0,001 y un coeficiente de correlación de ,901

**TERCERO:** Conforme al resultado del segundo objetivo específico, se ha concluido que, hay relación significativa entre la variable inversión pública y la dimensión formulación y evaluación, el que se obtuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,869.

**CUARTO:** Conforme al resultado del tercer objetivo específico, se ha concluido que, hay relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, el que se obtuvo como significancia un valor de 0,000 y un coeficiente de correlación de ,799.

## VII. RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** Se recomienda a los trabajadores, jefes, directores y gerentes de la municipalidad evaluar adecuadamente su programación de inversión para ejecutar obras eficientes con entregas oportunas, en consecuencia, su inversión pública no se vea afectada, sino que se debe gestionar en beneficio de la población para la realización de alguna obra pública.

**SEGUNDO:** Se sugiere a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la municipalidad ejecutar adecuadamente sus programaciones multianuales, debido que, se encuentra en un nivel bajo, es decir, se debe proyectar apropiadamente los recursos y direccionar los objetivos para lograr una eficiencia en los proyectos.

**TERCERO:** Se sugiere a la Oficina Formuladora de Estudios y Proyecto (OFEP) de la municipalidad, capacitar a sus trabajadores de forma adecuada para identificar en el momento oportuno los riesgos que se generen en las obras, y con ello, contar con una formulación y evaluación eficiente que logre evitar perjuicios económicos.

**CUARTO:** Se sugiere a la Gerencia de Infraestructura (GI) y al personal encargado de las obras de la municipalidad ejecutar las obras, respetando los perfiles técnicos aprobados, en función a la economía evaluada y considerando lo asignado en el sistema [invierte.pe](http://invierte.pe).

## REFERENCIAS

- Ardanaz, M., Briceño, B. y García, L. (2019). *Fortaleciendo la gestión de las inversiones en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas del apoyo operativo del BID a los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP) [BID]*.  
[https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Fortaleciendo\\_la\\_gesti%C3%B3n\\_de\\_las\\_inversiones\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina\\_y\\_el\\_Caribe\\_Lecciones\\_aprendidas\\_del\\_apoyo\\_del\\_BID\\_a\\_los\\_Sistemas\\_Nacionales\\_de\\_Inversi%C3%B3n\\_P%C3%BAblica\\_SNIP.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Fortaleciendo_la_gesti%C3%B3n_de_las_inversiones_en_Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe_Lecciones_aprendidas_del_apoyo_del_BID_a_los_Sistemas_Nacionales_de_Inversi%C3%B3n_P%C3%BAblica_SNIP.pdf)
- Alegría, G. (2016). *Modelos de desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014*. Tesis: Universidad Complutense de Madrid, España.  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/37952/>
- Ayala, P. (2019). *Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe en la inversión pública del gobierno regional de Arequipa en el periodo 2017 - 2018*. Tesis: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10106/ECaychpg.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ascue, C. (2018). *Cumplimiento de Fases de los Proyectos de Inversión en la Municipalidad Metropolitana de Lima, período 2012 al 2016*. Tesis de maestría: Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23391/Ascue\\_YC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23391/Ascue_YC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bardales, M., Carranza, V. H., Ruíz, J. L. (2017). *Inversión pública en infraestructura y desarrollo económico en la provincia de San Martín, 2012 – 2015*. Tesis: Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto – Perú.  
[http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2482/09-11-17%20Tesis%20Maryluz\\_V%C3%ADctor\\_Jin%20Econ.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2482/09-11-17%20Tesis%20Maryluz_V%C3%ADctor_Jin%20Econ.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cañas, A. (2015). *Discrecionalidad y compensación del gasto público en gobiernos Estatales*. Centro de investigación y docencia económicas, A.C., México, D.F.

[https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/690/1/0001\\_29\\_5027\\_9\\_documento.pdf](https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/690/1/0001_29_5027_9_documento.pdf)

Carballo, M., y Guelmes, E. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Científica de La Universidad de Cienfuegos*, 8(1), 140–150. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus20116.pdf>

Cámara de Comercio de Lima. (2017). *XI Foro Internacional de Economía Quo Vadis Perú 2017*. <https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/iedep-revista/revistaiedep-24-04-2017.pdf>

Campos, R. (2017). *Los Proyectos de Inversión Pública desde la evaluación por resultados en la Municipalidad de Ancón, años 2009- 2011*. Tesis de maestría: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/5498>

Carpio, J. (2018). *Análisis crítico de la gestión de los proyectos de inversión pública para la implementación de los centros de innovación productiva y transferencia tecnológica en el instituto tecnológico de la producción – ITP*. Tesis de maestría: Universidad San Martín de Porres. [http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5610/Trab\\_inves\\_maes\\_Carpio.abierto.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5610/Trab_inves_maes_Carpio.abierto.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. (2016). *La importancia de la inversión pública*. Lima. <https://www.ccpm.org.mx/consulta/veritas/2006octubre/6octubreeconomia.pdf>

Comisión Económica de América Latina y el Caribe (2017). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/ilpes/noticias/paginas/6/52956/P52956.xml&base=/tpl/blanco.xsl>

Decreto Legislativo N° 1432. (2018). *El Peruano*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv->

[publica/instrumento/decretoslegislativos/18171-decreto-legislativo-n-1432-1/file](https://publica.instrumento.decretoslegislativos/18171-decreto-legislativo-n-1432-1/file)

Decreto Legislativo N.º 1252 (2018). *Decreto legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-el-reglamento-del-decreto-legislativo-n-1252-decr-decreto-supremo-n-284-2018-ef-1721539-1/>

Díaz, J. (2017). *Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017*. Tesis: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31602/diaz\\_aj.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31602/diaz_aj.pdf?sequence=1)

Directiva (001-2019-EF/63.01). *Directiva general del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-in-publica/instrumento/directivas/19114-resolucion-directoral-n-001-2019-ef-63-01-2/file>

Gamarra, G. (2018). *Análisis comparativo de los lineamientos de los sistemas de inversión pública invierte Perú y SNIP aplicados en la formulación de proyectos de inversión pública de saneamiento en el dpto. de Lambayeque durante el periodo 2016-2017*. Tesis de maestría: Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallegos, Perú. <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/5870/BC1903%20GAMARRA%20UCEDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gallego, L., Díaz, C. y Ibata L. (2020). *Gastos de Inversión Pública para el financiamiento de la Gestión del Riesgo de Desastres en el orden nacional y sub nacional para el periodo 2011-2019 en Colombia*. (25) <https://ideas.repec.org/p/col/000118/018523.html>

Guillén, J. (2021). *Impacto del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones – Invierte.pe en la inversión Pública de la Municipalidad de Pangoa, 2019*. Tesis: Universidad César Vallejo. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2987697>

- Herrera, M. (2020). *Sistema nacional de programación multianual y su incidencia en la inversión pública de la Municipalidad Provincial de Huarmey 2019*. Tesis: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45552/Herrera\\_MMK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45552/Herrera_MMK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Herbas, B., y Rocha, E. (2018). Metodología científica para la realización de investigaciones de mercado e investigaciones sociales cuantitativas. *Revista Perspectivas*, (42), 123-160. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1994-37332018000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332018000200006&lng=es&tlng=es)
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. <http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hidalgo, T. (2020). *El sistema de programación multianual de inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de San Martín de Porres 2020*. Tesis. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6598/hidalgo\\_mtdf.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6598/hidalgo_mtdf.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Invierte.pe. (2017). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones* INVIERTE.PE. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100272&lang=es-ES&view=article&id=875](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100272&lang=es-ES&view=article&id=875)
- Larios, J., y Contreras, E. (2016). *El gasto de inversión pública en América Latina: cuánto y cuán eficiente*. Banco Interamericano de Desarrollo. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/eventostaller/SEMINARIO\\_INTERNACIONAL\\_Modernizacion\\_SNIP\\_peruano/files/21j\\_unio/Bloque%20III/1\\_Eduardo\\_Contreras\\_Panorama\\_de\\_la\\_inversion\\_publica\\_y\\_indice\\_de\\_eficiencia\\_en\\_America\\_Latina\\_y\\_el\\_Caribe.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/eventostaller/SEMINARIO_INTERNACIONAL_Modernizacion_SNIP_peruano/files/21j_unio/Bloque%20III/1_Eduardo_Contreras_Panorama_de_la_inversion_publica_y_indice_de_eficiencia_en_America_Latina_y_el_Caribe.pdf)
- Ministerio de Economía y finanzas. (2019). *Disposiciones para la aprobación y ejecución de inversiones de rehabilitación y de reposición en situaciones que cuentan con declaratoria de Estado de Emergencia*, Lima, Perú.

<https://www.mef.gob.pe/en/por-instrumento/resolucion-directoral/19392-resolucion-directoral-n-002-2019-ef-63-01-1/file>

Ministerio de Economía y finanzas. (2019). *Aprueban instrumentos metodológicos en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*, Lima, Perú.

[https://www.mef.gob.pe/en/?option=com\\_content&language=en-GB&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=6167&lang=en-GB](https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=6167&lang=en-GB)

Ministerio de Ambiente (056 -2017- MINAM/SG/OPP) *Evaluación Anual 2016 del PESEM 2013-2016*. <https://www.minam.gob.pe/transparencia/wpcontent/uploads/sites/48/2017/05/PESEM-Evaluacion-Anual-2016.pdf>

Ministerio de Economía y finanzas. (2019). *Aprueban disposiciones para la incorporación progresiva de BIM en la inversión pública.*, Lima, Perú. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-supremos/20920-decreto-supremo-n-289-2019-ef-1/file>

Ministerio de Economía y finanzas. (2017). *Reglamento del decreto legislativo N° 1252, decreto legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones y deroga la ley N° 27293, ley del sistema nacional de inversión pública*. Lima: Diario Oficial el Peruano N° 027 -2017-EF. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/instrumento/decretos-legislativos/15603-decreto-legislativo-n-1252/file>

Ministerio del Ambiente. (2017). *Capacitación y Asistencia Técnica para la Gestión de Proyectos de Inversión en el Marco del Invierte.pe*. Lima, Perú. [https://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-y-presupuesto/wp-content/uploads/sites/139/2018/01/17.07.2017-Gestion-de-Proyectos-de-Inversi%C3%B3n-Invierte.pe\\_.pdf](https://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-y-presupuesto/wp-content/uploads/sites/139/2018/01/17.07.2017-Gestion-de-Proyectos-de-Inversi%C3%B3n-Invierte.pe_.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Proyectos de Inversión Pública*, Lima, Perú. [https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es)

- Ministerio de Economía y finanzas. (2018). *Reglamento del Decreto Legislativo N° 1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial, Ley del Sistema Nacional De Inversión Pública*. Lima: Diario Oficial el Peruano N° 284 -2018-EF. [https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Decretos/Legislativos/2018/DL143520180918.PDF](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Decretos/Legislativos/2018/DL143520180918.PDF)
- Ministerio de economía y finanzas. (2021). *Ciclo del Proyecto de inversión*. [https://www.mef.gob.pe/es/?id=876&option=com\\_content&language=esES&view=article&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?id=876&option=com_content&language=esES&view=article&lang=es-ES)
- Miller, M., y Mustapha, S. (2016). Public investment management. *Overseas Development Institute*, 23-26. <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/11064.pdf>
- Moreno, A. (2017). *Capacitación y Asistencia Técnica para la Gestión de Proyectos de Inversión en el Marco del Invierte.pe*. [https://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-ypresupuesto/wp-content/uploads/sites/139/2018/01/17.07.2017-Gestion-deProyectos-de-Inversi%C3%B3n-Invierte.pe\\_.pdf](https://www.minam.gob.pe/oficina-general-de-planeamiento-ypresupuesto/wp-content/uploads/sites/139/2018/01/17.07.2017-Gestion-deProyectos-de-Inversi%C3%B3n-Invierte.pe_.pdf)
- Muñoz, R. (2018). *Expectativas del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe a partir del SNIP*. Tesis: Universidad César Vallejo, Lima – Perú. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15327>
- Muñoz, R. (2018). *Expectativas del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe a partir del SNIP*. Tesis: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15327/Mu%C3%B1oz\\_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15327/Mu%C3%B1oz_MR.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Oliva, C. (2018). *MEF: inversión pública del Perú en 2018 alcanzó su nivel histórico más alto*. <https://andina.pe/agencia/noticiamef-inversion-publica-del-peru-2018-alcanzo-sunivel-historico-mas-alto738036.asp>

- Padilla, C. (2021). *Evaluación del Invierte.pe en proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Tamburco – 2021*. Tesis: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75948?show=full>
- Percca, N. (2018). *Cambio del sistema nacional de inversión pública (SNIP) al sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (Invierte.Pe)*: Tesis de maestría: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35655/percca\\_qn.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/35655/percca_qn.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Prenafeta. (2017). *Proceso de toma de decisiones de inversión municipal: la configuración de la gobernanza local*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/150569>
- Pretell, L. (2018). *La evaluación de proyectos de inversión pública y la calidad de vida de la población de La Punta Callao 2016*. Tesis: Universidad César Vallejo, Lima. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10866/Pretell\\_VLE.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10866/Pretell_VLE.pdf?sequence=1)
- Quezada, et al (2017). *Procesos y fundamentos de la investigación científica. Capítulo I. Investigación científica*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-yFundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Ramos, J., Polo, J., & Arrieta, A. (2017). Análisis del insumo- producto y la inversión pública: una aplicación para el Caribe Colombiano. *Cuadernos de Economía*, 36(70). <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v36n70.58796>
- Regalado, T. (2018). *El sistema nacional de inversión pública y su impacto en la gestión de inversiones de la universidad nacional de Cajamarca: 2003 – 2013*. Tesis de maestría: Universidad Nacional de Cajamarca. <https://core.ac.uk/download/pdf/250106895.pdf>
- Santos, M., y Reategui, M. (2019). *Inversión pública y su relación con el desarrollo económico local del distrito de Juan Guerra año 2011 – 2017*. Tesis:

Universidad Nacional de San Martín.  
<https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3528>

Santamaría, F. (2016). *Dirección de proyectos de inversión pública menores para el sistema nacional de inversión pública*. Lima, Perú.  
[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2767/MAS\\_DET\\_023.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2767/MAS_DET_023.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Bussiness Support Aneth S.R.L. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Zavala, R. (2019). *Determinantes de la eficiencia de los proyectos de inversión pública*. Tesis de maestría: Universidad de Chile.  
[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/174252/cfzavala\\_rl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/174252/cfzavala_rl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO TENTATIVO DE INVESTIGACIÓN: La programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital. 2020.									
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIBALES					
Problema General	Objetivo General	Hipótesis general o de trabajo		VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
¿Cuál es la relación entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?	Determinar la relación entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	Existe relación significativa entre la programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	<b>Tipo de investigación</b> <b>Enfoque:</b> <b>Cuantitativa</b> <b>Tipo:</b> aplicada	<b>Programación de inversiones</b>	Según el Ministerio de Economía y Finanzas se indica en el D.S: N° 1252 (2018), que este se creó con el propósito de ser el nuevo sistema administrativo del Estado, el cual se les permitirá orientar en uso de los recursos públicos predestinados a la inversión.	Todas ellas conformadas por 12 ítems, las cuales fueron medidas por la escala Likert, siendo: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).	Programaciones multianuales	Herramientas de apoyo a la planificación y control Eficiencia Objetivos y alcances Proyectos y recursos	Ordinal
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>					Formulaciones y evaluaciones	Capacitación Identificación de activos Identificar riesgos Evaluar la productividad	
¿Cuál es la relación entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?	Determinar la relación entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	Existe relación significativa entre el programa multianual del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	<b>Diseño de investigación</b> :No experimental	<b>Inversión Pública</b>	Es la intervención con limitaciones respecto al tiempo, esto usaran los recursos públicos que pueden ser en su totalidad o parcial, con el propósito de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar los bienes y servicios que la población requiere (MIM-Perú, 2019).	Todas ellas conformadas por 12 ítems, las cuales fueron medidas por la escala Likert, siendo: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).	Ejecución	Respetar la concepción técnica del perfil aprobado Análisis económico y financiero Identificar el objeto y el alcance Proceso por el sistema Invierte.pe	
¿Cuál es la relación entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?	Determinar la relación entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	Existe relación significativa entre la formulación y evaluación del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	<b>Población:</b> 45 usuarios				Presupuestos anuales de obras	Asignación eficiente y equitativa de los recursos Contar con los recursos necesarios Financiamiento • Políticas de inversión Asignación del importe de recursos	
¿Cuál es la relación entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?	Determinar la relación entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	Existe relación significativa entre la ejecución del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	<b>Muestra:</b> Misma población	<b>Técnica e instrumento:</b> Encuesta y cuestionario	Recurso financiero	Entrega y recepción de obras	Costes y beneficios Manejo de recursos financieros	Ordinal	
¿Cuál es la relación entre el funcionamiento del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020?	Determinar la relación entre el funcionamiento del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.	Existe relación significativa entre el funcionamiento del sistema nacional de programación multianual y la inversión pública en una municipalidad distrital, 2020.			Entrega oportuna	Liquidación de obras Control y planificación.			

Anexo 2. Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
<b>Variable 1</b> Programación de inversiones	Según el Ministerio de Economía y Finanzas se indica en el D. Leg. N.º 1252 (2018), que este se creó con el propósito de ser el nuevo sistema administrativo del Estado, el cual se les permitirá orientar en uso de los recursos públicos predestinados a la inversión hacia una efectiva prestación de los servicios y una provisión de la infraestructura necesaria para el crecimiento del país.	Todas ellas conformadas por 12 ítems, las cuales fueron medidas por la escala Likert, siendo: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).	Programaciones multianuales	Herramientas de apoyo a la planificación y control Eficiencia Objetivos y alcances Proyectos y recursos	Ordinal
			Formulaciones y evaluaciones	Capacitación Identificación de activos Identificar riesgos Evaluar la productividad	
			Ejecución	Respetar la concepción técnica del perfil aprobado Análisis económico y financiero Identificar el objeto y el alcance Proceso por el sistema Invierte.pe	
<b>Variable 2</b> Inversión pública	Es la intervención con limitaciones respecto al tiempo, esto usaran los recursos públicos que pueden ser en su totalidad o parcial, con el propósito de crear ampliar, mejorar, modernizar o recuperar los bienes y servicios que la población requiere (MIM-Perú, 2019).	Todas ellas conformadas por 12 ítems, las cuales fueron medidas por la escala Likert, siendo: 1 (nunca), 2 (casi nunca), 3 (a veces), 4 (casi siempre) y 5 (siempre).	Presupuestos anuales de obras	Asignación eficiente y equitativa de los recursos Contar con los recursos necesarios Financiamiento Políticas de inversión	Ordinal
			Recurso financiero	Asignación del importe de recursos Costes y beneficios Manejo de recursos financieros	
			Entrega y recepción de obras	Liquidación de obras Control y planificación. Entrega oportuna	

### Anexo 3. Instrumento/s de recolección de datos

#### Instrumento de la variable programación de inversiones

Muy buenos días (tardes), mi nombre es Romaní Calderón, Leonardo, estoy realizando esta encuesta que servirá para elaborar mi tesis de Maestría, respecto a la Programación de Inversiones en la Inversión Pública de una Municipalidad. Para lo cual le solicito encarecidamente su colaboración que permitirá cumplir con los objetivos del estudio, se mantendrán sus respuestas de forma anónima y confidencial.

**Instrucciones:** Debes marcar con absoluta objetividad con un aspa (X) en la columna correspondiente de cada una de las interrogantes. La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
	<b>Programación multianual</b>					
1	¿Es necesario integrar un conjunto de herramientas de apoyo a la planificación y control de los proyectos?					
2	¿Se debe mejorar la eficiencia en el proceso de programación multianual de las inversiones?					
3	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto?					
4	¿Se deben definir los proyectos y determinar los recursos necesarios para la ejecución de los mismos?					
	<b>Formulación y Evaluación</b>					
5	¿Se debe promover el desarrollo de capacidades en la formulación y evaluación de fichas técnicas simplificadas y/o estandarizadas?					
6	¿Para la elaboración de una IOARR es necesario identificar los activos de la unidad productora?					

7	¿Es necesario identificar los riesgos que inciden en los proyectos de baja y mediana complejidad?					
8	¿Los proyectos de inversión generan un incremento de la productividad y la competitividad de la provincia?					
	<b>Ejecución</b>					
9	¿Es necesario respetar la concepción técnica del perfil aprobado para la elaboración del expediente técnico?					
10	¿Considera que el análisis económico y financiero es relevante para la toma de decisiones dentro del proyecto a nivel de expediente?					
11	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento en la ejecución del proyecto?					
12	¿Considera necesario que los proyectos pasen por el sistema del Invierte.pe para la ejecución de obras de la Municipalidad?					

### Instrumento de la variable inversión pública

Muy buenos días (tardes), mi nombre es Romaní Calderón, Leonardo, estoy realizando esta encuesta que servirá para elaborar mi tesis de Maestría, respecto la Inversión Pública de una Municipalidad. Para lo cual le solicito encarecidamente su colaboración que permitirá cumplir con los objetivos del estudio, se mantendrán sus respuestas de forma anónima y confidencial.

**Instrucciones:** Debes marcar con absoluta objetividad con un aspa (X) en la columna correspondiente de cada una de las interrogantes. La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre

Nº	Ítems	1	2	3	4	5
	<b>Presupuesto anual de obras</b>					
1	¿Se debe realizar una asignación eficiente y equitativa de los recursos asignados al proyecto?					
2	¿Se deberá contar con los recursos necesarios y capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto?					
3	¿Considera que el financiamiento resulta crucial para el desarrollo del proyecto de inversión?					
4	¿Considera que la política de inversión que se realiza en la municipalidad está de acuerdo al plan anual de obras presupuestadas?					
	<b>Recursos financieros</b>					
5	¿Se debe determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto?					
6	¿Se deben reconocer los diferentes tipos de costes y beneficios asociados al proyecto?					
7	¿considera que existe un manejo adecuado de los recursos financieros?					

8	¿Considera que los Recursos financieros son suficientes para la ejecución de las obras?					
	<b>Entrega y recepción de obra</b>					
9	¿Las obras ejecutadas en la Municipalidad de Pangoa, cuentan con la liquidación de obras, de acuerdo al expediente técnico?					
10	¿Se tiene un control y planificación de las actividades de operación y mantenimiento de los proyectos?					
11	¿Es frecuente llevar a cabo la liquidación del proyecto una vez culminadas las obras?					
12	¿Considera las obras son entregadas en el periodo establecido?					

## Anexo 4. Carta de autorización de la investigación de la institución pública



Lima, 16 de mayo de 2022

**Carta P. 0227-2022-UCV-EPG-SP**

Dr.

ALCALDE MAXIMO OREJOON CABEZAS  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

De mi mayor consideración:

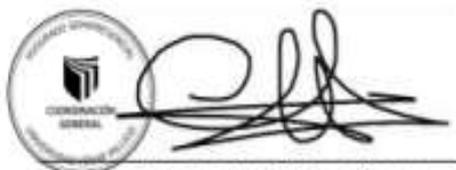
Es grato dirigirme a usted, para presentar a **ROMANI CALDERON LEONARDO**; identificado(a) con DNI/CE N° 45646360 y código de matrícula N° 7002689171; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA en modalidad semipresencial del semestre 2022-I quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

**LA PROGRAMACION DE INVERSIONES Y LA INVERSION PUBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, 2020.**

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



**MBA. Ruth Angélica Chicana Becerra**  
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales  
Universidad César Vallejo



2019 - 2022

# Municipalidad Distrital de Pichari La Convención - Cusco

Creado por Ley N° 26521 - 09/08/1995

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Pichari, 10 de Junio del 2022.

**CARTA N° 012-2022-MDP-URH/MLG**

Señor:

**MBA. RUTH ANGELICA CHICANA BECERRA**  
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales  
ESCUELA DE POSGRADO  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

**ASUNTO : ACEPTACION PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION**

**REFERENCIA : CARTA P. 0227-2022-UCV-EPG-SP**

De mi mayor consideración.-

Por medio de la presente es grato dirigirme a usted, para expresar un saludo cordial a nombre de la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pichari y a la vez comunicarle con relación al documento de la referencia, en la cual solicita FACILITAR EL ACCESO al Sr. **LEONARDO ROMANI CALDERON**, identificado con DNI N° 45646360, estudiante del programa **MAESTRIA EN GESTION PUBLICA**, quien se encuentra desarrollando su trabajo de investigación (Tesis), sobre el tema: **LA PROGRAMACION DE INVERSIONES Y LA INVERSION PUBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI, 2020.**

Al respecto, comunico la **ACEPTACION** de su solicitud a fin de que pueda realizar su trabajo de investigación (Tesis), facilitando la información que requiera, para el desarrollo de su tesis.

Sin otro particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

  
Miguel Lamberto Cutierrez  
Jefe de Oficina de Recursos Humanos

## Anexo 5. Validación de instrumento



### VARIABLE 1: Programación de inversiones

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: Programación Multianual</b>								
1	¿Es necesario integrar un conjunto de herramientas de apoyo a la planificación y control de los proyectos?	X		X		X		
2	¿Se debe mejorar la eficiencia en el proceso de programación multianual de las inversiones?	X		X		X		
3	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto?	X		X		X		
4	¿Se deben definir los proyectos y determinar los recursos necesarios para la ejecución de los mismos?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: Formulación y evaluación</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	¿Se debe promover el desarrollo de capacidades en la formulación y evaluación de fichas técnicas simplificadas y/o estandarizadas?	X		X		X		
6	¿Para la elaboración de una IOARR es necesario identificar los activos de la unidad productora?	X		X		X		
7	¿Es necesario identificar los riesgos que inciden en los proyectos de baja y mediana complejidad?	X		X		X		
8	¿Los proyectos de inversión generan un incremento de la productividad y la competitividad de la provincia?	X		X		X		
9	¿Se debe contar con la calificación del personal requerido para llevar a cabo el programa o proyecto de inversión?	X		X		X		
10	¿Se debe realizar una evaluación económica para identificar las ventajas y desventajas de la inversión en el proyecto?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: Ejecución</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	¿Es necesario respetar la concepción técnica del perfil aprobado para la elaboración del expediente técnico?	X		X		X		
12	¿Considera que el análisis económico y financiero es relevante para la toma de decisiones dentro del proyecto a nivel de expediente?	X		X		X		
13	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento en la ejecución del proyecto?	X		X		X		
14	¿Considera necesario que los proyectos pasen por el sistema del Invierte.pe para la ejecución de obras de la Municipalidad?	X		X		X		
15	¿Se requiere la supervisión y el monitoreo de los avances físico y financieros de los proyectos en ejecución?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir []    No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: YORDI GAMBOA LOPEZ

DNI: 70669893

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Pichari, 26 de mayo del 2022.



Firma del Experto Informante.

**VARIABLE 2: Inversión pública**
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INVERSIÓN PÚBLICA**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Presupuesto anual de obras</b>							
1	¿Se debe realizar una asignación eficiente y equitativa de los recursos asignados al proyecto?	X		X		X		
2	¿Se deberá contar con los recursos necesarios y capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto?	X		X		X		
3	¿Considera que el financiamiento resulta crucial para el desarrollo del proyecto de inversión?	X		X		X		
4	¿Los proyectos que actualmente se vienen formulando en la entidad se encuentran alineados al PAC?	X		X		X		
5	¿Considera que la política de inversión que se realiza en la municipalidad está de acuerdo al plan anual de obras presupuestadas?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Recurso financiero</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
6	¿Se debe determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto?	X		X		X		
7	¿Se deben reconocer los diferentes tipos de costes y beneficios asociados al proyecto?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Entrega y recepción de obras</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
8	¿Las obras ejecutadas en la Municipalidad provincial de Huarmey cuentan con la liquidación de obras, de acuerdo al expediente técnico?	X		X		X		
9	¿Se tiene un control y planificación de las actividades de operación y mantenimiento de los proyectos?	X		X		X		
10	¿Es frecuente llevar a cabo la liquidación del proyecto una vez culminadas las obras?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]            Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador. Mg.    YORDI GAMBOA LOPEZ

DNI: 70669893

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

Pichari, 26 de mayo del 2022.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



\_\_\_\_\_  
Firma del Experto Informante.

## VARIABLE 1: Programación de Inversiones

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSION 1: Programación Multianual</b>							
1	¿Es necesario Integrar un conjunto de herramientas de apoyo a la planificación y control de los proyectos?	X		X		X		
2	¿Se debe mejorar la eficiencia en el proceso de programación multianual de las inversiones?	X		X		X		
3	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto?	X		X		X		
4	¿Se deben definir los proyectos y determinar los recursos necesarios para la ejecución de los mismos?	X		X		X		
	<b>DIMENSION 2: Formulación y evaluación</b>	SI	No	SI	No	SI	No	
5	¿Se debe promover el desarrollo de capacidades en la formulación y evaluación de fichas técnicas simplificadas y/o estandarizadas?	X		X		X		
6	¿Para la elaboración de una IOARR es necesario identificar los activos de la unidad productora?	X		X		X		
7	¿Es necesario identificar los riesgos que inciden en los proyectos de baja y mediana complejidad?	X		X		X		
8	¿Los proyectos de inversión generan un incremento de la productividad y la competitividad de la provincia?	X		X		X		
9	¿Se debe contar con la calificación del personal requerido para llevar a cabo el programa o proyecto de Inversión?	X		X		X		
10	¿Se debe realizar una evaluación económica para identificar las ventajas y desventajas de la inversión en el proyecto?	X		X		X		
	<b>DIMENSION 3: Ejecución</b>	SI	No	SI	No	SI	No	
11	¿Es necesario respetar la concepción técnica del perfil aprobado para la elaboración del expediente técnico?	X		X		X		
12	¿Considera que el análisis económico y financiero es relevante para la toma de decisiones dentro del proyecto a nivel de expediente?	X		X		X		
13	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento en la ejecución del proyecto?	X		X		X		
14	¿Considera necesario que los proyectos pasen por el sistema del Invierte.pe para la ejecución de obras de la Municipalidad?	X		X		X		
15	¿Se requiere la supervisión y el monitoreo de los avances físico y financieros de los proyectos en ejecución?	X		X		X		



**VARIABLE 2: Inversión pública**
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INVERSIÓN PÚBLICA**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Presupuesto anual de obras</b>							
1	¿Se debe realizar una asignación eficiente y equitativa de los recursos asignados al proyecto?	X		X		X		
2	¿Se deberá contar con los recursos necesarios y capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto?	X		X		X		
3	¿Considera que el financiamiento resulta crucial para el desarrollo del proyecto de inversión?	X		X		X		
4	¿Los proyectos que actualmente se vienen formulando en la entidad se encuentran alineados al PAC?	X		X		X		
5	¿Considera que la política de inversión que se realiza en la municipalidad está de acuerdo al plan anual de obras presupuestadas?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Recurso financiero</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
6	¿Se debe determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto?	X		X		X		
7	¿Se deben reconocer los diferentes tipos de costes y beneficios asociados al proyecto?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Entrega y recepción de obras</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
8	¿Las obras ejecutadas en la Municipalidad provincial de Huarmey cuentan con la liquidación de obras, de acuerdo al expediente técnico?	X		X		X		
9	¿Se tiene un control y planificación de las actividades de operación y mantenimiento de los proyectos?	X		X		X		
10	¿Es frecuente llevar a cabo la liquidación del proyecto una vez culminadas las obras?	X		X		X		



**VARIABLE 1: Programación de Inversiones**
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Programación Multianual</b>							
1	¿Es necesario integrar un conjunto de herramientas de apoyo a la planificación y control de los proyectos?	X		X		X		
2	¿Se debe mejorar la eficiencia en el proceso de programación multianual de las inversiones?	X		X		X		
3	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto?	X		X		X		
4	¿Se deben definir los proyectos y determinar los recursos necesarios para la ejecución de los mismos?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Formulación y evaluación</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
5	¿Se debe promover el desarrollo de capacidades en la formulación y evaluación de fichas técnicas simplificadas y/o estandarizadas?	X		X		X		
6	¿Para la elaboración de una ICARR es necesario identificar los activos de la unidad productora?	X		X		X		
7	¿Es necesario identificar los riesgos que inciden en los proyectos de baja y mediana complejidad?	X		X		X		
8	¿Los proyectos de inversión generan un incremento de la productividad y la competitividad de la provincia?	X		X		X		
9	¿Se debe contar con la calificación del personal requerido para llevar a cabo el programa o proyecto de inversión?	X		X		X		
10	¿Se debe realizar una evaluación económica para identificar las ventajas y desventajas de la inversión en el proyecto?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Ejecución</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
11	¿Es necesario respetar la concepción técnica del perfil aprobado para la elaboración del expediente técnico?	X		X		X		
12	¿Considera que el análisis económico y financiero es relevante para la toma de decisiones dentro del proyecto a nivel de expediente?	X		X		X		
13	¿Se requiere identificar el objeto y el alcance del sistema de seguimiento en la ejecución del proyecto?	X		X		X		
14	¿Considera necesario que los proyectos pasen por el sistema del Invierte.pe para la ejecución de obras de la Municipalidad?	X		X		X		
15	¿Se requiere la supervisión y el monitoreo de los avances físico y financieros de los proyectos en ejecución?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. JUDITH ERIKA GUTIERREZ CACERES

DNI: 47161074

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

Pichari, 26 de mayo del 2022.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
Firma del Experto Informante.

**VARIABLE 2: Inversión pública**
**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE INVERSIÓN PÚBLICA**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Presupuesto anual de obras</b>							
1	¿Se debe realizar una asignación eficiente y equitativa de los recursos asignados al proyecto?	X		X		X		
2	¿Se deberá contar con los recursos necesarios y capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto?	X		X		X		
3	¿Considera que el financiamiento resulta crucial para el desarrollo del proyecto de inversión?	X		X		X		
4	¿Los proyectos que actualmente se vienen formulando en la entidad se encuentran alineados al PAC?	X		X		X		
5	¿Considera que la política de inversión que se realiza en la municipalidad está de acuerdo al plan anual de obras presupuestadas?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2: Recurso financiero</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
6	¿Se debe determinar cuál es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto?	X		X		X		
7	¿Se deben reconocer los diferentes tipos de costes y beneficios asociados al proyecto?	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3: Entrega y recepción de obras</b>	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
8	¿Las obras ejecutadas en la Municipalidad provincial de Huarmey cuentan con la liquidación de obras, de acuerdo al expediente técnico?	X		X		X		
9	¿Se tiene un control y planificación de las actividades de operación y mantenimiento de los proyectos?	X		X		X		
10	¿Es frecuente llevar a cabo la liquidación del proyecto una vez culminadas las obras?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []       Aplicable después de corregir [  ]       No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: JUDITH ERIKA GUTIERREZ CACERES

DNI: 47161074

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

Pichari, 26 de mayo del 2022.

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
**Firma del Experto Informante.**

## Anexo 6. Constancia de SUNEDU de los validadores

	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Educación	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria	Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos
---	-------------	-------------------------	---	---

### REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
GUTIERREZ CACERES, JUDITH ERIKA DNI 47161074	<b>BACHILLER EN ECONOMIA</b> Fecha de diploma: 17/01/2014 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <i>PERU</i>
GUTIERREZ CACERES, JUDITH ERIKA DNI 47161074	<b>ECONOMISTA</b> Fecha de diploma: 10/11/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <i>PERU</i>
GUTIERREZ CACERES, JUDITH ERIKA DNI 47161074	<b>MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 13/08/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 29/10/2016 Fecha egreso: 18/03/2018	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

	<b>PERÚ</b>	Ministerio de Educación	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria	Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos
---	-------------	-------------------------	---	---

### REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
CHAVEZ GUILLEN, JUSTO DNI 28300232	<b>MAESTRO EN CIENCIAS ECONOMICAS CONTABILIDAD Y FINANZAS</b> Fecha de diploma: 28/01/2010 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>
CHAVEZ GUILLEN, JUSTO DNI 28300232	<b>BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b> Fecha de diploma: 09/01/1998 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <i>PERU</i>
CHAVEZ GUILLEN, JUSTO DNI 28300232	<b>LICENCIADO EN ADMINISTRACION</b> Fecha de diploma: 21/09/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA <i>PERU</i>
CHAVEZ GUILLEN, JUSTO DNI 28300232	<b>GRADO DE MAGÍSTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS</b> Fecha de Diploma: 26/06/2018 <i>TIPO:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>RECONOCIMIENTO</b></li></ul> Fecha de Resolución de Reconocimiento: 04/12/2019  <b>Modalidad de estudios:</b> <b>Duración de estudios:</b>	UNIVERSIDAD DE CHILE <i>CHILE</i>



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
GAMBOA LOPEZ, YORDI DNI 70669893	<b>BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b> Fecha de diploma: 14/02/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 15/09/2013 Fecha egreso: 27/07/2018	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE <i>PERU</i>
GAMBOA LOPEZ, YORDI DNI 70669893	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 17/01/22 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL  Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

## Anexo 7. Cálculo de la confiabilidad de la investigación

### Confiabilidad del instrumento que mide la variable programación de inversiones

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,845	12

## Confiabilidad del instrumento que mide la variable inversión pública

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	12



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MERINO NUÑEZ MIRKO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La programación de inversiones y la inversión pública en una municipalidad distrital. 2020", cuyo autor es ROMANI CALDERON LEONARDO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MERINO NUÑEZ MIRKO <b>DNI:</b> 16716799 <b>ORCID</b> 0000-0002-8820-6382	Firmado digitalmente por: MNUNEZMI el 19-08- 2022 18:33:37

Código documento Trilce: TRI - 0391341